



**ACTA DE FALLO**

LICITACIÓN N° **ADQ/DIRSERVPUB/001/2019**

OBJETO: **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA PARA EL MUNICIPIO DE GUADALUPE ZACATECAS.**

PROGRAMA **RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO**

ACTA QUE SE FORMULA, EN LA CIUDAD DE GUADALUPE, ZAC., SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2019, CON MOTIVO DE LA EMISIÓN DEL FALLO DEL CONCURSO POR EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, CONVOCADA POR EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., DE ACUERDO A LA CITA NOTIFICADA A LOS INTERESADOS EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EFECTUADO EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2019, Y CON RESPECTO A LA REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS, COMO LO ESTABLECE LOS ARTICULOS 72, 78, 81, 82 Y 83 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIÓN Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

CON LA INTERVENCIÓN DEL LIC. FRANCISCO JAVIER SORIA HERNÁNDEZ DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS, DESIGNANDO PARA PRESIDIR EL ACTO AL ING. ALDO ANTONIO VELÁZQUEZ BERUMEN, AMBOS EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. JULIO CÉSAR CHÁVEZ PADILLA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., ASÍ MISMO ESTANDO PRESENTES DE LOS REPRESENTANTES DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FUERON INSCRITAS A LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, MISMAS QUE A CONTINUACIÓN SE ENUNCIAN:

No.	PARTICIPANTES
1	TRASH RECOLECCIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS S.A. DE C.V.
2	IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE EQUIPO MUNICIPAL S.A. DE C.V.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL **MTRO. JULIO CESAR CHÁVEZ PADILLA**, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, CUYO RESPONSABLE ES EL LIC. FRANCISCO JAVIER SORIA HERNÁNDEZ PROCEDIO A REALIZAR EL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, DETERMINANDO QUE:

**PRIMERO.-** CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN EN EL PUNTO 11, NINGUNA DE LAS PROPUESTAS FUE DESCALIFICADA.

**SEGUNDO.-** DEBIDO AL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS FUERON ACEPTADAS COMO SOLVENTES LAS DE LAS SIGUIENTES EMPRESAS:



No.	PARTICIPANTES	MONTO DE LA PROPUESTA ECONOMICA INCLUYENDO EL I.V.A.
1	TRASH RECOLECCIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS S.A. DE C.V.	\$ 650,000.00
2	IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE EQUIPO MUNICIPAL S.A. DE C.V.	\$ 47,606,400.00

**TERCERO.-** CON BASE EN LOS RESULTADOS DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS, TANTO EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS COMO ECONÓMICOS Y TOMANDO EN CUENTA LAS ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO, SE EMITE **EL FALLO INAPELABLE** DE ESTA LICITACIÓN, MANIFESTANDO QUE UNA VEZ QUE HAN SIDO ESTUDIADAS LAS PROPUESTAS RECIBIDAS SE CONSIDERA QUE LAS PROPUESTAS DE LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES SON SOLVENTES, MAS CABE SEÑALAR QUE EXCEDEN EL MONTO DE LA PROPUESTA SELECCIONADA Y EL PRESUPUESTO BASE PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO, POR LO QUE SUS PROPUESTAS NO CONVIENEN A LOS INTERESES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.

No.	PARTICIPANTES
2	<b>IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE EQUIPO MUNICIPAL S.A. DE C.V.</b>

EN EL ENTENDIDO QUE SI BIEN ES CIERTO LA OFERTA REALIZADA POR ESTA EMPRESA OBEDECIÓ A UNA CANTIDAD ANUAL, EN CONTRASTE A LOS INTERESES DEL MUNICIPIO Y A LO OFERTADO POR LA DIVERSA PERSONA MORAL, ES QUE SE HA LLEGADO A LA CONCLUSIÓN DE ESTE FALLO.

AHORA BIEN, AUNADO A EL EXCESO ECONÓMICO DE SU PROPUESTA, LA INDICADA EMPRESA NO HIZO CONSTAR POR CONDUCTO DEL DOCUMENTO SOLICITADO, LA NO ACTUALIZACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS, SIENDO UN REQUISITO INDISPENSABLE PARA LOGRAR LA OBTENCIÓN DEL CONTRATO Y EVENTUAL REALIZACIÓN DEL SERVICIO ANHELADO.

**CUARTO.-** SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA A LA PROPUESTA SOLVENTE TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA POR LA EMPRESA: **TRASH RECOLECCIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS S.A. DE C.V.** POR UN IMPORTE DE \$ 650,000.00 **(SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) SEMANALES** INCLUYENDO EL I.V.A. CONFORME AL PUNTO 6.3 Y CLAUSULA TERCERA DEL MODELO DE CONTRATO DE LAS BASES DE LICITACIÓN, **POR UN TOTAL DE 52 SEMANAS**, DEBIDO A QUE ES LA QUE MEJOR CONVIENE A LOS INTERESES DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, ZACATECAS Y SER ESTA QUIEN GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LAS MEJORES CONDICIONES DEL SERVICIO.

DEMOSTRANDO SU ENTERA SERIEDAD AL HABER PRESENTADO TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS Y EXIGENCIAS ESTIPULADAS EN LAS BASES DEL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO, ENTRE ELLAS LA CONTENIDA EN LA FRACCIÓN I DEL NUMERAL 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS.

DECLARÁNDOLO SELECCIONADO PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO CON UN PLAZO DE 52 SEMANAS CON FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES APARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2020 Y CONCLUYENDO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



LA PRESENTE ACTA SURTE PARA LA EMPRESA: **TRASH RECOLECCIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS S.A. DE C.V.** EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO Y QUEDA OBLIGADO A FIRMAR EL CONTRATO Y SUS ANEXOS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 104, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, EL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 11:00 HRS. EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.

LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, QUE SE LE OTORQUE PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO, DEBERÁN PRESENTARSE DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DEL PRESENTE ACTO EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.

**QUINTO.-** ASÍ LO EVALUÓ, EMITIÓ Y DETERMINÓ EL **MTR. JULIO CESAR CHAVEZ PADILLA,** PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC. EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2019.

**SEXTO.-** NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DE ESTE INSTRUMENTO, SE SIGNA LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE GUADALUPE, ZAC., EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2019.

POR LOS REPRESENTANTES DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZAC.	
NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS LIC. FRANCISCO JAVIER SORIA HERNÁNDEZ	
DEPTO. COSTOS LICITACIONES E INFORMÁTICA ING. ALDO ANTONIO VELÁZQUEZ BERUMEN	
SECRETARIA TÉCNICA Y PLANEACIÓN C.P. JORGE LAUREANO RUBIO VÁZQUEZ	

POR LOS INVITADOS.	
NOMBRE	FIRMA
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA ARQ. FERMÍN DE JESÚS BECERRA BECERRA	
CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN ARQ. YURIXHI PASTOR ALVARADO	

POR LOS LICITANTES		
LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
TRASH RECOLECCIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS S.A. DE C.V.	EMILIANO CASTRO HORIHUELA	



IMPORTADORA Y  
EXPORTADORA DE EQUIPO  
MUNICIPAL S.A. DE C.V.

ING. VICTOR M. SALAZAR ORTIZ